

INFORME DE GERENCIA

De conformidad con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, y nuestros Reglamentos, en mi calidad de Gerente de la Compañía TVSULTANA T.V.S S.A. pongo a consideración de ustedes el informe del ejercicio económico del año 2017.

1. De acuerdo a las normas estatutarias de la empresa y reglamentaria del país como la Junta General de accionistas, se ha procedido en cada uno de los actos administrativos, tributarios y obligaciones de la empresa, así como en la presentación de los Estados Financieros.
2. Los Estados Financieros de la empresa se encuentran de acuerdo con los libros de contabilidad para los cuales se ha aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera.
3. De conformidad a los Estados Financieros de la empresa al 31 de diciembre del año 2017 se cuenta con una utilidad, misma que se encuentra reflejada en el Estado de Pérdidas y Ganancias.

En lo que ha obligaciones fiscales se refiere, debo manifestar que la Compañía al cierre del ejercicio económico 2017, no tiene cuentas pendientes con la Administración Tributaria,

Finalmente quiero agradecer a todos y cada uno de los señores accionistas de la Compañía TVSULTANA T.V.S S.A por su aporte invaluable para la consecución de los objetivos planteados.

Atentamente,



Ing. Juan Marcelo Pino

GERENTE